



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2009 249-2

VISTO:

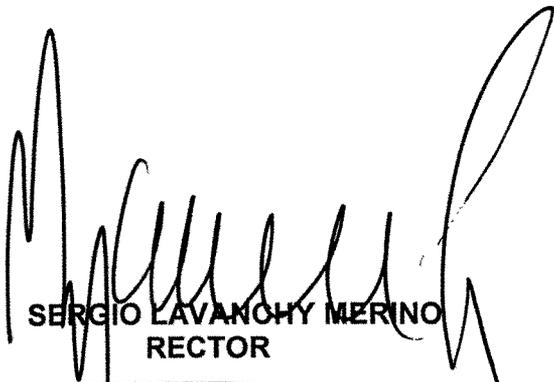
Los antecedentes entregados en esta Secretaría General por el Sr. **ROBERT ANDRES RUMINOT MORALES**, Rut N° 13.953.153 - 1, alumno en trámite de titulación de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, a fin que se modifique el apellido paterno con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **REBOLLEDO** por **RUMINOT**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2006/080, de 09 de mayo de 2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

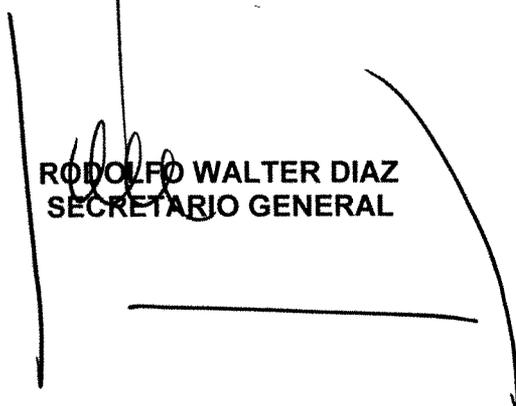
Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **ROBERT ANDRES REBOLLEDO MORALES**, cédula nacional de identidad N° 13.953.153 - 1, por el de **ROBERT ANDRES RUMINOT MORALES**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, noviembre 18 de 2009.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mcmt